



INFORMACIÓN FORMACIÓN POR ALTERNANCIA

Estimada/o madre, padre, apoderada/o:

Como establecimiento educacional preocupado constantemente en el logro de los aprendizajes de sus educandos y en el afán de entregar educación de calidad, hemos formado una alianza estratégica con el Instituto Profesional de Chile IPCHILE sede República para la realización de una estrategia de aprendizaje llamada "FORMACIÓN POR ALTERNANCIA".

Esta modalidad "Formación por Alternancia", articula de manera más efectiva las competencias que adquieren los estudiantes a través de los métodos que les entrega la industria y la educación técnico profesional de instituciones de educación superior, lo que contribuirá a una mejor capacitación y acceso a equipamientos más modernos y actualizados, así como también incrementa las relaciones con profesionales y técnicos especialistas, permitiéndoles generar vínculos de mayor trascendencia en el fortalecimiento de su vida profesional.

La formación profesional en alternancia se desarrollará en la institución IPCHILE, dirección Grajales N°2354, Santiago Centro los días y horarios que se detallan:

FECHAS	HORARIOS
03 de mayo	Salida desde el establecimiento: 08:15 horas Inicio clases: 09:00 horas Término clases: 13:30 horas Retorno al establecimiento: 14:00 horas
10 de mayo	
17 de mayo	
24 de mayo	
31 de mayo	

Los estudiantes serán trasladados desde y hacia el establecimiento educacional en el bus institucional y estarán en cada sesión acompañados por un docente del establecimiento, cuentan con seguro escolar y su alimentación estará garantizada.

Por lo anterior, se solicita firmar el siguiente compromiso informado:



COMPROMISO INFORMADO

YO, _____, CI: _____,

CELULAR: _____, APODERADA/O DEL ESTUDIANTE

_____, CI:

_____, CELULAR: _____ DEL CURSO

3° ____ DE ADMINISTRACIÓN M/LOGÍSTICA 2024, DECLARO QUE ENTENDÍ LA RELEVANCIA DEL PROCESO FORMATIVO DEL QUE SERÁ PARTE MI PUPILA/A Y ME COMPROMETO A COOPERAR PARA QUE SE LLEVE A CABO SIN CONTRATIEMPO, PROCURANDO POR SOBRE TODO ASEGURAR LA ASISTENCIA Y LLEGADA PUNTUAL AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

Santiago, _____ de abril de 2024.